



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comentarios Sector Ambiental Decisión OEWG-11/13 “Programa de Asociación del Convenio de Basilea”

- El informe evalúa las alianzas pasadas y en curso, encausadas a apoyar a la Conferencia de las Partes, identifica las lecciones aprendidas y establece recomendaciones para constituir asociaciones eficaces y orientadas a objetivos específicos.
- Considerando que las asociaciones han surgido como una táctica para involucrar a actores no gubernamentales en los trabajos de las Naciones Unidas, es importante que se evalúen las posibilidades de una mayor participación del sector académico y se continúe impulsando la colaboración de los sectores industrial y de la sociedad civil y, sobre todo, que se preste la oportunidad de integrar a las Partes interesadas que participen como observadores en el Convenio.
- Se reconoce la labor de las cuatro Asociaciones Globales Múltiples, conformadas para atender temas prioritarios, a saber: PACE (disuelta en 2017), la Asociación sobre Teléfonos Móviles (MPPI, disuelta en 2018); la Red Ambiental para Optimizar el Cumplimiento Normativo sobre el Tráfico Ilegal (ENFORCE), establecida en 2014; y la Asociación de Residuos Domésticos, constituida en 2015; cabe destacar que las dos primeras recibieron fondos insuficientes que no les permitieron cumplir con sus programas de trabajo, lo cual pone de manifiesto la necesidad de diversificar la movilización de recursos y la recaudación de fondos, considerando que el funcionamiento de las asociaciones depende de contribuciones extrapresupuestarias voluntarias, lo que representa un riesgo en su continuidad y en el cumplimiento de sus objetivos.
- Por otro lado, en lo que concierne a los residuos en los hogares, es necesario resaltar el reto y las grandes dificultades que representa el manejo ambientalmente racional de los residuos domésticos, principalmente en los países en desarrollo, por la gestión inadecuada de éstos, derivada de los altos volúmenes de generación y la diversidad de residuos, ya que aún en los hogares podemos encontrar residuos peligrosos, tales como aparatos electrónicos, baterías, medicamentos caducos, residuos biológico infecciosos, aceites usados, pinturas y otras sustancias tóxicas.
- Asimismo, existe también el reto de la quema a cielo abierto, que en el caso de México es una de las principales causas de la generación de dioxinas y furanos; también, existe la incapacidad para determinar los componentes de los residuos domésticos y la falta de un sistema de clasificación de los mismos. Por lo anterior, resaltamos la importancia de invitar a los Gobiernos a que adopten medidas para prevenir y reducir al mínimo la generación de los residuos peligrosos y nocivos para evitar que lleguen a rellenos sanitarios o tiraderos a cielo abierto sin ningún tipo de control. En este sentido, se considera relevante que a través de esta Asociación se pueda prestar asistencia a los Gobiernos y autoridades, tanto nacionales, como locales para la adecuada atención de éstos problemas.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



- Por último, se insta a que las asociaciones aún vigentes cumplan el mandato por el que fueron creadas, principalmente en lo que respecta a la elaboración de manuales, informes y materiales de orientación diseñados para ayudar a las Partes a lograr los objetivos de la Asociación y el Convenio.